

plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20047 *ORDEN de 28 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de tres plazas de «Gramática Histórica de la Lengua Española» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Gramática Histórica de la Lengua Española» (Facultad de Filosofía y Letras), tres plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20048 *ORDEN de 28 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para cubrir dos plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia de América» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Historia de América» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20049 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes de admitido y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisicoquímica de los Procesos Industriales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 28 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisicoquímica de los Procesos Industriales», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Antonio Martín Martín (D.N.I. 23.585.013).

Excluidos

Don Juan Vicente Herranz Arribas (D.N.I. 50.530.693), no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Arturo Romero Salvador (D.N.I. 72.862.426), no adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

20050 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo (León).*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 26 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo (León), constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Horacio Marco Moll (D. N. I. 16.927.711).

Don Carlos Lostao Zuza (D. N. I. 13.197.980).

Don Pedro Aguado Rodríguez (D. N. I. 7.736.994).

Don Fermín San Primitivo Tirados (D. N. I. 9.616.603).

Don Arturo Pérez Eslava (D. N. I. 28.288.492).

Don Alvaro del Amo Gili (D. N. I. 15.739.237).

Don Juan Ramón Medina Precioso (D. N. I. 51.951.715).

Don José Antonio Saiz Omeñaca González (D. N. I. 51.440.380).

Excluidos

Doña María Jesús Puertas Gallego (D. N. I. 2.174.099), la instancia, carece de la firma correspondiente.

Don Fernando Nuez Viñals (D. N. I. 19.370.871), instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

20051 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad» de las Facultades de Medicina de las Universidades de La Laguna, Salamanca y Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad» de las Facultades de Medicina de las Universidades de La Laguna, Salamanca y Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

A admitidos

Doña María del Carmen Sáenz González (D. N. I. 18.384.404).
 Don Francisco Javier Yuste Grijalba (D. N. I. 175.756).
 Don Emilio Zapatero Villalonga (D. N. I. 12.031.035).
 Don Luis I. Gómez López (D. N. I. 17.811.137).
 Don Ramón Cisterna Cáncer (D. N. I. 17.825.484).
 Don Antonio Sierra López (D. N. I. 2.460.061).
 Don Ramón Gálvez Vargas (D. N. I. 23.717.568).
 Don Julio Sánchez Buenaventura (D. N. I. 22.492.233).
 Don Enrique Nájera Morondo (D. N. I. 210.372).
 Don Juan Jesús Gestal Otero (D. N. I. 32.362.141).
 Don José Saporta González (D. N. I. 33.105.156).
 Don José Miguel Arévalo Alonso (D. N. I. 12.133.056).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

20052 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 27 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Francisco José Mataix Verdú (D. N. I. 22.334.482).
 Don Cristóbal Mezquita Pla (D. N. I. 39.276.863).
 Don Bartolomé Ribas Ozonas (D. N. I. 33.066.688).
 Don Antonio Ramírez Medina (D. N. I. 42.437.261).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

20053 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución,
 Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959 como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia volun-

taria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentar directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

«Análisis matemático 3.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

«Ecología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

«Hacienda Pública y Derecho fiscal» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

«Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

«Teoría de la Contabilidad» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid.

«Contabilidad de la Empresa y Estadística de costes» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo.

MINISTERIO DE TRABAJO

20054 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Luz», de Cuenca.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 11 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Luz», de Cuenca.

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección de los Facultativos que aspiraban a la plaza de máximo rango jerárquico en las especialidades que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ», CUENCA

Anatomía patológica

Don Ricardo García González, Jefe de Servicio.

Electroencefalografía

Se declara desierta la plaza de Jefe de Sección.

Oftalmología

Don Pedro Guijarro Ortiz de Zárate, Jefe de Servicio.

Se declara desierta la plaza de Médico adjunto por falta de solicitantes.

Otorrinolaringología

Don Juan Manuel Barrios Montes, Jefe de Servicio.

Rehabilitación

Don Jesús Coronado Buendía, Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.